



Estimado/a comerciante:

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares y la Cámara de Comercio de Madrid promueven la Campaña de Navidad de Apoyo al Comercio Local, que se celebrará en el municipio de San Fernando de Henares del 1 de noviembre al 31 de diciembre. Este proyecto tiene la pretensión de dinamizar la actividad comercial apoyando a los comerciantes en la promoción de sus negocios con el objetivo de incrementar sus ventas, acercando el comercio local a los/as ciudadanos/as del municipio. La inscripción será gratuita para los comercios participantes.

La Campaña consiste en la entrega de los premios repartidos entre las tarjetas "rasca y gana" que los comercios participantes entregarán junto con el ticket de compra. Se entregará un solo "rasca y gana" por compras superiores a 10€, independientemente del gasto total del ticket. (por compra superior a 10€ solamente un ticket y 1 rasca y gana) o en varias compras que sumen esa cantidad (por importe inferior a 10€ pueden ser varios tickets hasta sumar 10€ y se entrega solamente 1 rasca y gana).

Este año se van a repartir 115 premios: se entregarán 275 cheques de 20€ por un importe total de 5.500€, que irán destinados a compras que se deberán realizar exclusivamente entre los comercios participantes, lo que redundará en beneficio del comercio local:

1er Premio: 500€ en 25 cheques-regalo de 20€.

2º Premio: 300€ en 15 cheques-regalo de 20€.

3º Premio: 3 premios de 100€ en 5 cheques-regalo de 20€.

4º Premio: 110 premios de 40€, se canjean directamente en el comercio sin cheques-regalo.

Los rascas premiados con uno de los 3 primeros premios: 1º premio de 500€, 2º premio de 300€ y 3º premio (100€) tiene que ser canjeado por el cliente premiado por cheques regalos llamando a la Cámara de Comercio al teléfono: 650 589 318 o al 91 538 36 36. **Este año como novedad y para agilizar la entrega de los premios, el 4º Premio: 110 premios de 40€, los rascas premiadas se canjean directamente en el comercio y no será necesario canjear el rasca premiado por los cheques-regalos.**

El plazo de inscripción finaliza el 16 de octubre de 2026, para más información actualizada e inscripciones, escanea el siguiente código QR: o visitar la web: www.sanferrescomercio.com



Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, reciba un cordial saludo,
en San Fernando de Henares a 21 de septiembre de 2026.

Fdo.- D^a Leticia Martín.
Concejala de Comercio